



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>			
Pago por Permiso de Colocación de Lápida o Jardinera.								
DESCRIPCIÓN:								
Es el pago que se efectúa para construir o realizar modificaciones a una fosa.								
FUNDAMENTO LEGAL:	-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracción III. -Constitución Política del Estado libre y soberano de México artículo 126. -Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 155. -Bando municipal 2023, capítulo X, artículos 65, fracción VI. -Reglamento de Servicio de Panteones del Municipio de Tultitlán, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo expedido por Tesorería Municipal.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:		N/A			
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el titular de una fosa desea construir y/o colocar una lápida o jardinera en algún panteón municipal.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<input type="radio"/> Supervisión por parte del encargado de panteones.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Pago de refrendo actualizado. 2.- INE del titular.	No No	1 1	-Reglamento de Servicio de Panteones del Municipio de Tultitlán, Estado de México, título tercero, capítulo cuarto, artículo 41.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos							
COSTO:	1 UMA							
FORMA DE PAGO:	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México, artículo 155, fracción XI.							
	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Tesorería Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el artículo 135, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Oficina de Panteones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Seis		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 horas. a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58881112		2112	N/A	panteonestultitlan19.21@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede realizar el trabajo de construcción de lapida o jardinera?				
RESPUESTA:	El trabajo de construcción lo puede realizar cualquier ciudadano con previo trámite realizado.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Solo el titular puede realizar el trámite de construcción?				
RESPUESTA:	Si.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En caso de haber fallecido el titular, quien puede realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Un familiar en línea directa que cuente con el pago de refrendo original.				

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20/02/2023.

C. Gerardo Sánchez González
Jefe de Departamento de Sanidad,
Recolección y Disposición Final

M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga
Director de Servicios Públicos

